



## FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Para el Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN)

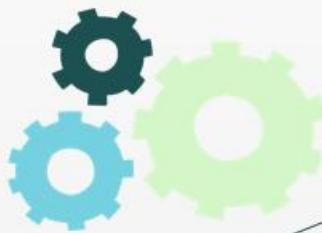
MATERIALES EXCLUSIVOS PARA LA DNIIT  
CAPACITACIONES GRUPO SIFEN

La “FACTURACIÓN ELECTRÓNICA” es el empleo de documentos electrónicos en reemplazo de los documentos tributarios tradicionalmente emitidos en papel, que respaldan las operaciones venta de bienes; la prestación de servicios y/o el traslado de mercaderías.

Dichos documentos son emitidos y transmitidos a través de internet, además, se encuentra en formato de Lenguaje XML.

Los documentos están “firmados” electrónicamente con un Certificado Cualificado de Firma Electrónica.



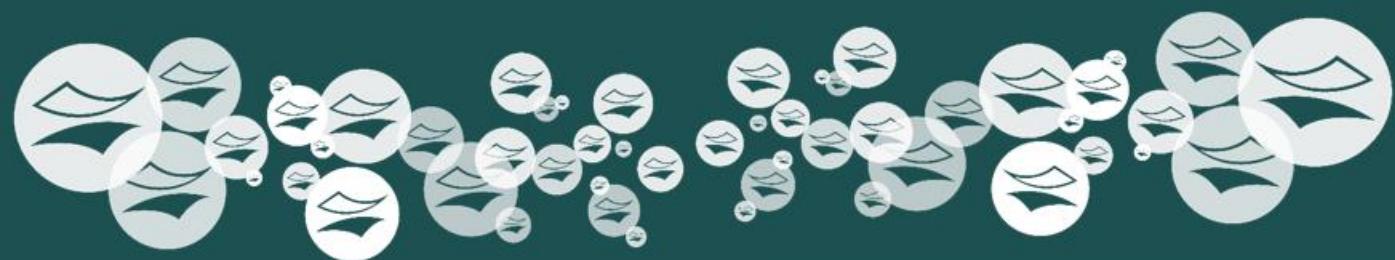


**SIFEN**  
Sistema Integrado de  
Facturación  
Electrónica Nacional

  
**SIFEN Transaccional**  
**e-kuatia**

  
**Solución Gratuita**  
**e-kuatia'í**





**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA  
Para el Sistema Integrado de Facturación  
Electrónica Nacional (SIFEN)  
Sistema e-kuatia**

CAPACITACIONES PARA LA DNI T



**1. Contar con un Certificado Cualificado de Firma Electrónica.**



**2. Poseer un sistema informático de facturación que permita la emisión, recepción y conservación de los documentos técnicos electrónicos.**



**3. Autogestionar el Timbrado de Pruebas (Testing).**



**4. Para comenzar a emitir documentos electrónicos con validez jurídica, fuerza probatoria e incidencia tributaria, se genera el Timbrado de Facturador Electrónico.**

# e-kuatia | ¿Cuáles son los Prestadores Habilitados?

Prestadores Cualificados de Servicios de Confianza habilitados por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) conforme a la Ley N.º 6822/2021 «*De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas*»:

- ✓ VIT S. A.
- ✓ CODE 100 S.A.
- ✓ DOCUMENTA S. A.
- ✓ CONFIRMA S. A.
- ✓ ITTI S.A.E.C.A.
- ✓ SOS TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN LTDA



**1. Comprobantes de Ventas Electrónicos:**

- a. Factura Electrónica.
- b. Factura Cambiaria Electrónica.
- c. Factura Electrónica de Exportación.
- d. Autofactura Electrónica.
- e. Boleta Resimple Electrónica.
- f. Boleta Electrónica de Entrada a Espectáculo Público.

**2. Documentos Complementarios Electrónicos:**

- a. Nota de Crédito Electrónica.
- b. Nota de Débito Electrónica.

**3. Comprobantes Electrónicos**

- a. Comprobante Electrónico de Ingreso IRP.
- b. Comprobante Electrónico de Donación.
- c. Comprobante Electrónico de Importación.
- d. Comprobante de Retención Electrónico.
- e. Comprobante de Percepción Electrónico.

**4. Recibo Electrónico de Dinero.**

**5. Nota de Remisión Electrónica.**

1

OPERACIÓN  
COMPRA  
VENTA



EMITE  
FACTURA  
ELECTRÓNICA

IMPRESA



✓ KuDE

NO  
IMPRESA



✓ Correo electrónico  
✓ Portal Web de la empresa



DE (DOCUMENTO  
ELECTRÓNICO)

TRANSMISIÓN  
SISTEMA DEL  
CONTRIBUYENTE

HASTA  
72  
HORAS

FORMATO  
XML



VALIDACIÓN  
SIFEN

DTE  
(DOCUMENTO  
TRIBUTARIO  
ELECTRÓNICO)

SIFEN/DNIT  
**e-kuatia**

2



## KUDE en PDF



RUTA 2 KILOMETRO 15  
Ciudad:  
Teléfono:  
Actividad económica:

Pág. 1 de 1

RUC: Timbrado N°: Fecha de inicio de vigencia:	Factura electrónica Nro: 026-002-0098452
--	---

Fecha de Emisión: 21/03/2024  
 Condición de Venta: CONTADO  
 Cuotas:  
 Moneda: PYG Tipo de Cambio: 1  
 CDC asociado:  
 Tipo Doc. asociado:  
 N° Comp. asociado:

RUC:  
 Cliente:  
 Dirección:  
 Teléfono:  
 Correo electrónico:  
 Tipo de Transacción: Venta de mercaderías  
 Motivo Emisión:

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	VALOR DE VENTA		
						Exentas	5 %	10 %
10		Unidad	1	34.000	0	0	0	34.000

SUB TOTALES					0	0	34.000
TOTAL DE LA OPERACION							34.000
TOTAL EN GUARANIES							34.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	0		(10%)	3.091		TOTAL IVA:	3.091



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en: <http://ekuatia.set.gov.py/consultas>

CDC 0180 0140 6840 2600 2009 8452 1202 4032 1196 0370 6099

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72hs siguientes de la emisión de este documento.

## XML

Formatted XML

```

1 <rDE
2   xmlns="http://ekuatia.set.gov.py/sifen/xsd"
3   xmlns:si="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xsi:schemaLocation="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance siRecepDE_v150.xsd"
4   <dVerFor>150</dVerFor>
5   <DE Id="01800905601001003046231922021092210078308990">
6     <dVId>0</dVId>
7     <dFecFirma>2021-09-20T10:15:50</dFecFirma>
8     <dSisFact>1</dSisFact>
9     <gOpeDE>
10       <iTipEmi></iTipEmi>
11       <dDesTipEmi>Normal</dDesTipEmi>
12       <dCodSeg>007830899</dCodSeg>
13     </gOpeDE>
14     <gTimb>
15       <iTIDE>1</iTIDE>
16       <dDesTIDE>Factura electrónica</dDesTIDE>
17       <dNumTim>15012225</dNumTim>
18       <dEst>001</dEst>
19       <dPunExp>03</dPunExp>
20       <dNumDoc>0462319</dNumDoc>
21       <dFeInit>2021-08-03</dFeInit>
22     </gTimb>
23     <gOpeCom>
24       <dfEmiDE>2021-09-22T20:36:24</dfEmiDE>
25       <gOpeCom>
26         <iTipTra>2</iTipTra>
27         <dDesTipTra>Prestación de servicios</dDesTipTra>
28         <iTImp>1</iTImp>
29         <dDesImp>IVA</dDesImp>
30         <chOneOpe>PYG</chOneOpe>
31         <dDesOneOpe>Guarani</dDesOneOpe>
32       </gOpeCom>
33       <gEmis>
34         <dRucEm>80090560</dRucEm>
35         <dDVEmi1></dDVEmi1>
36         <iTipCont>2</iTipCont>
37         <dNomEmi>DELIVERY HERO PEDIDOS YA PARAGUAY S.A.</dNomEmi>
38         <dDirEmi>Roque Centurión Miranda 1625 casi Avda. Gral. San Martín, Edif. Aymac II, Piso 3</dDirEmi>
39         <dNumCas>1625</dNumCas>
40         <cDeptEmi></cDeptEmi>
41         <dDesDepEmi>CAPITAL</dDesDepEmi>
42         <ccCiuEmi>1</ccCiuEmi>
43         <dDesCiuEmi>ASUNCIÓN (DISTRITO)</dDesCiuEmi>
44         <dTelEmi>00595213284015</dTelEmi>
45         <dEmailE>contacto@pedidosya.com</dEmailE>
46       <gActEco>
47         <cActEco>47990</cActEco>
48         <dDesActEco>OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADA EN ALMACENES, PUESTOS Y MERCADOS</dDesActEco>
49       </gActEco>
50       <gEmis>
51       <gDatRec>
52         <iNatRec>1</iNatRec>
53         <iTiOpe1></iTiOpe>
54         <cPaisRec>PRY</cPaisRec>
55         <dDesPaisRec>Paraguay</dDesPaisRec>
56         <iTiContRec>1</iTiContRec>
57         <dRucRec>17353366</dRucRec>
58         <dDVRec>0</dDVRec>
59         <dNonRec>Eduardo Cáceres</dNonRec>
60         <dEmailRec>educaceres1@gmail.com</dEmailRec>
61       </gDatRec>
62     </gEmis>
63   </DE>
64 </rDE>

```



 RUTA 2 KILOMETRO 15  
Ciudad:  
Teléfono:  
Actividad económica:

Pág. 1 de 1

RUC:  
Timbrado N°:  
Fecha de inicio de vigencia:

Factura electrónica Nro:  
026-002-0098452

Fecha de Emisión:	21/03/2024	RUC:	
Condición de Venta:	CONTADO	Cliente:	
Cuotas:		Dirección:	
Moneda:	PYG	Teléfono:	
CDC asociado:		Correo electrónico:	
Tipo Doc. asociado:		Tipo de Transacción:	Venta de mercaderías
Nº Comp. asociado:		Motivo Emisión:	

Código	Pizzas	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	VALOR DE VENTA		
							Exentas	5 %	10 %
10			Unidad	1	34.000	0	0	0	34.000

**SUB TOTALES**

TOTAL DE LA OPERACION						34.000
TOTAL EN GUARANIES						34.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	0	(10%)	3.091	TOTAL IVA:		3.091

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en: <http://ekuatia.set.gov.py/consultas>

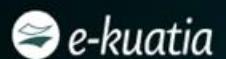
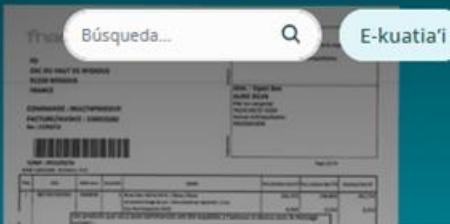
CDC 0180 0140 6640 2600 2009 8452 1202 4032 1196 0370 6099  
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)  
Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72hs siguientes de la emisión de este documento.



**Código QR:** Permite la consulta de los documentos electrónicos a través de un programa o aplicación móvil de escaneo de QR.

**CDC 0180 0140 6640 2600 2009 8452 1202 4032 1196 0370 6099**

**CDC:** Son 44 dígitos alfanuméricos que permiten identificar, de manera única un documento tributario electrónico.

[Documentación](#)[Consulta De Comprobantes](#)[Preguntas Frecuentes](#)[Contáctenos](#)

E-kuatia'l

# Nueva opción: Prevalidador SIFEN

Herramienta disponible para las validaciones de archivos XML,  
de acuerdo a lo dispuesto en las documentaciones técnicas.

[Ver más →](#)

¿Cómo es la  
Facturación  
Electrónica?



Quiero emitir  
electrónicamente



Consulta de  
comprobantes



Facturadores  
Electrónicos



Estadísticas en  
Tiempo Real



**DNIT**  
Dirección Nacional de  
Ingresos Tributarios

[Documentación](#)[Consulta De Comprobantes](#)[Preguntas Frecuentes](#)[Contáctenos](#)Búsqueda...[E-kuatia'i](#)

# Servicios y Consultas

En esta sección podrá realizar las consultas de la información de sus documentos tributarios electrónicos.

[Inicio](#) » [Consulta de comprobantes](#)



## Consulta de comprobantes electrónicos (Producción)

Aquí podrá consultar los comprobantes electrónicos a través del CDC.



## Ambiente de Pruebas

Aquí podrá consultar los comprobantes electrónicos en ambiente de pruebas (para desarrolladores)



Consultar documento en <https://ekuatia.set.gov.py/consultas/>

**Servicios y Consultas**

Ingrese CDC  Consultar por CDC

Subir XML  Visualizar por XML

No se ha seleccionado ningún archivo.

1. Ingresar Código CDC o Subir XML

2. Marcar "No soy un robot"

3. Click en "Consultar"

No soy un robot reCAPTCHA  
Privacidad · Términos

  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios



## Servicios y Consultas

CDC: 01

026010916723737124

[Volver al Portal](#)[Descargar XML](#) [Imprimir](#) [Nueva consulta](#) [Vista ticket](#)

Timbrado N°	N° de DTE	Tipo de DTE	Tipo Emisión	Fecha y Hora de Emisión	Fecha y Hora de Firma Digital	Versión XML	Serie
	010-00	Factura electrónica	Normal	09-01-2028 00:00:00	09-01-2028 00:00:00	1.50	

[Resumen](#) [Emisor](#) [Receptor](#) [Datos de la Operación](#) [Items de la Operación](#) [Totales y Subtotales](#) [Documentos Asociados](#) [Eventos de Receptor](#)

Razón Social del Emisor

RUC

Nombre o Razón Social del Receptor

RUC

Tipo de Transacción

Venta de mercadería	Condición de Venta	Tipo de Operación
	Contado	B2C

Condición de Venta

Tipo de Operación

Tipo de Impuesto Afectado

IVA	Hash QR
-----	---------

Digest Value

GEqH2NtTva/E4NI66l+V9GpLADgFLbs1BteMRe2KquU=	c18ce8b3f1520fff316a93ae81cdbd98eb5566a257460d0a27fe533780e2cb3d
--	--

**DNIT**  
Dirección Nacional de  
Ingresos Tributarios



## Datos de Operación

#	Exentas	Exoneradas	5%	10%
<b>Subtotal</b>			2.015.996	
IVA	0	0	95.999,8095	

Monto Total de la Operación	Tipo de Cambio	Monto Total de la Operación en Gs.
2.015.950		
Moneda de la Operación	Cantidad de ítems	
Guarani	2	

Nº de Transacción de SIFEN

Estado

Fecha y Hora

Sistema de Facturación

2894063408

Aprobado

09-01-2026 20:58:35

Sistema de Facturación del Contribuyente

## Eventos

Documento sin eventos

**Compras a Imputar**

- Ventas a Imputar
- Compras familiares - Otros vínculos

**HERRAMIENTAS**

- Consulta de Estado de Procesos de Imputación
- Consulta de Comprobantes Registrados

**NOTAS IMPORTANTES**

Fecha de la última sincronización: 18/03/2024

Formato del nombre de archivo a importar:

Nombre: <RUC>\_<PERIODO>\_TIPO\_<ID>.zip  
 <RUC> RUC del Agente de Información, sin DV  
 <PERIODO> AAAAMM  
 TIPO Compra o Venta  
 <ID> Versión del archivo.  
 .zip Se acepta archivos CSV (delimitado por comas) y TXT (delimitado por tabulaciones) con la codificación

**Comprobantes**

Inicio    Comprobantes    Obligaciones    Finalización

**COMPROBANTES VIRTUALES/ELECTRÓNICOS DE COMPRAS**

6 Registros  
 — 6 registros en página, 1 página

Todos Ninguno

Origen	RUC Vendedor	Razón Social Vendedor	CDC	Número Comprobante	Tipo de Comprobante	Fecha Emisión	Total de la Operación	Detalles	
ELECTRÓNICO	80010		01	1287422024030518620615980	086-001-0012874	FACTURA	05/03/2024	2.500	<input type="checkbox"/> Detalle
ELECTRÓNICO	80071		01	0610022024030611519212979	194-002-0006100	FACTURA	06/03/2024	50.000	<input type="checkbox"/> Detalle
ELECTRÓNICO	80010		01	1321122024031315679808817	086-001-0013211	FACTURA	13/03/2024	3.276.000	<input type="checkbox"/> Detalle
ELECTRÓNICO	80021		01	7208322024031316977269198	092-001-0072083	FACTURA	13/03/2024	160.650	<input type="checkbox"/> Detalle
ELECTRÓNICO	80010		01	2109122024031519631256897	001-004-1121091	FACTURA	15/03/2024	1.650	<input type="checkbox"/> Detalle
ELECTRÓNICO	80010		01	2101622024031518803245654	001-004-1121016	FACTURA	15/03/2024	1.650	<input type="checkbox"/> Detalle

Atrás

**MATERIALES EXCLUSIVOS PARA CAPACITACIONES GRATUITAS DE LA DNIT**

- **Cuando el receptor sea facturador electrónico:** El facturador electrónico deberá enviar el archivo XML y el KuDE del Documento Electrónico por web service, mensajería de datos, correo electrónico, etc.
- **Cuando el receptor no sea facturador electrónico:** El facturador electrónico podrá enviar o entregar el KuDE por cualquiera de los siguientes medios:
  - a. Impreso.
  - b. Por correo electrónico, en archivo electrónico con formato de documento portátil.
  - c. Disponerlo para su descarga, consulta o impresión, en su sistema de información o portal web.

Art. 25 del Decreto 872/2023

A solicitud del comprador, el facturador electrónico deberá entregar el KuDE de manera impresa

- ✓ **Cancelación:** El emisor del documento tiene la necesidad de cancelar el documento. Una vez que el Documento Electrónico Tributario haya sido cancelado, se constituye en una situación definitiva impidiendo en consecuencia su posterior modificación.
  - Factura Electrónica: Plazo hasta 48 horas (2 días).
  - Otros Documentos Tributarios Electrónicos: Plazo hasta 168 horas (7 días).
- ✓ **Inutilización:** El emisor tiene la necesidad de inutilizar por error en la emisión del DE, a consecuencia de saltos en la numeración correlativa o por mal llenado en el sistema informático de facturación.
- ✓ **Transporte:** El emisor de la Nota de Remisión Electrónica o de la Factura Electrónica, cuando esta última contenga todos los datos requeridos para la Nota de Remisión Electrónica, podrá registrar el evento de transporte para la modificación o complementación de las informaciones de traslado de mercaderías.
- ✓ **Nominación de factura electrónica:** El emisor del documento tiene la necesidad de nominar la factura electrónica innominada a fin de aplicarle una Nota de Crédito Electrónica.

- ✓ **Conformidad:** El receptor del Documento Tributario Electrónico, podrá informar la conformidad de la operación o transacción contenida en el Documento.
- ✓ **Disconformidad:** El receptor del Documento Tributario Electrónico, podrá comunicar la existencia de errores o inconsistencias en los datos de la operación contenida en el documento.
- ✓ **Desconocimiento:** El receptor del Documento Tributario Electrónico, podrá informar el desconocimiento del documento que fuera emitido a su nombre.
- ✓ **Notificación de Recepción:** El receptor del Documento Electrónico, podrá informar la recepción del documento en el plazo y condiciones establecidas en la reglamentación.

Art. 34 al 37 del Dcto. 872/2023



**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA  
Para el Sistema Integrado de Facturación  
Electrónica Nacional (SIFEN)  
Normativas aplicables**

CAPACITACIONES EXCLUSIVAS PARA LA DNI T

**Voluntariedad**

Adhesión voluntaria al Sistema Ekuatia í para personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos por la Normativa

**Durante el año**

Obligatoriedad de contribuyentes correspondientes a los grupos 11 al 14 conforme a la Resolución General DNIT N° 21/2024

**Obligatoriedad**

Para la emisión de documentos electrónicos de los contribuyentes Proveedores del Estado (RG DNIT N° 41/2025)

**Durante el año**

Obligatoriedad de contribuyentes correspondientes a los grupos 15 al 18 conforme a la Resolución General DNIT N° 21/2024

2025

2025

2026

2026



### Anexos de la Resolución General DNIT N° 21/2024



Grupo	Anexo	Fecha desde
11	I	03 de marzo de 2025
12	II	02 de junio de 2025
13	III	01 de septiembre de 2025
14	IV	01 de diciembre de 2025
15	V	02 de marzo de 2026
16	VI	01 de junio de 2026
17	VII	01 de septiembre de 2026
18	VIII	01 de diciembre de 2026

Establecer que el contribuyente afectado al artículo 1º de la presente Resolución podrá treinta (30) días hábiles antes de la fecha de inicio de la obligatoriedad que le corresponda, gestionar por única vez una prórroga para dicha fecha, solicitando mediante una nota el ingreso al grupo inmediatamente posterior al que le corresponde. **Art. 2 – RG DNIT N° 21/2024**

Establecer que el contribuyente que se adhiera como facturador electrónico de manera voluntaria deberá cumplir con el proceso de habilitación y generación de timbrado electrónico establecido para el efecto por la DNIT. Asimismo, deberá emitir de forma electrónica todos sus documentos tributarios en el plazo de seis (6) meses posteriores a la fecha de la vigencia del timbrado electrónico definitivo (ambiente de producción).

**Art. 6 – RG DNIT N° 21/2024**



### IMPORTANTE

A partir del 02 de enero de 2026, los Proveedores del Estado deberán emitir todos sus documentos tributarios exclusivamente de forma electrónica, a excepción del Comprobante de Retención Virtual. Los contribuyentes obligados en el artículo 1º de la presente resolución y que además sean proveedores del Estado, se regirán de acuerdo con la fecha de inicio del Grupo que les corresponda. Art. 7 – RG DNIT N° 21/2024



Derogado por la  
RG DNIT N°  
41/2025

A partir del 01 de abril de 2025 las personas jurídicas inscriptas como nuevos contribuyentes en el RUC, únicamente podrán emitir de forma electrónica sus documentos tributarios por medio del Sistema e-Kuatia o del Sistema e-Kuatia'i, a excepción del Comprobante de Retención Virtual.

Art. 9 – RG DNIT N° 21/2024

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE ADHESIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL (SIFEN) PARA CONTRIBUYENTES QUE SUSCRIBAN CONTRATOS CON LOS SUJETOS MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS»

Establecer que el contribuyente que suscriba contratos en carácter de proveedor, contratista o consultor, a partir del 02 de enero de 2026 en adelante, con los sujetos mencionados en el artículo 2º de la Ley N.º 7021/2022 y, siempre que aún no se encuentre adherido al Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) estará obligado a su adhesión a partir del día siguiente de la suscripción del contrato respectivo.

La suscripción de contratos de prestación de servicios personales regulados por las leyes que rigen la función pública no conllevará la obligación contemplada en el párrafo anterior. Art. 1 – RG DNIT N° 41/2025



Establecer que el contribuyente alcanzado por esta Resolución mantendrá la obligación de operar en el SIFEN, aun cuando pierda la condición de consultor, contratista o proveedor, quedando sujeto al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al referido Sistema.

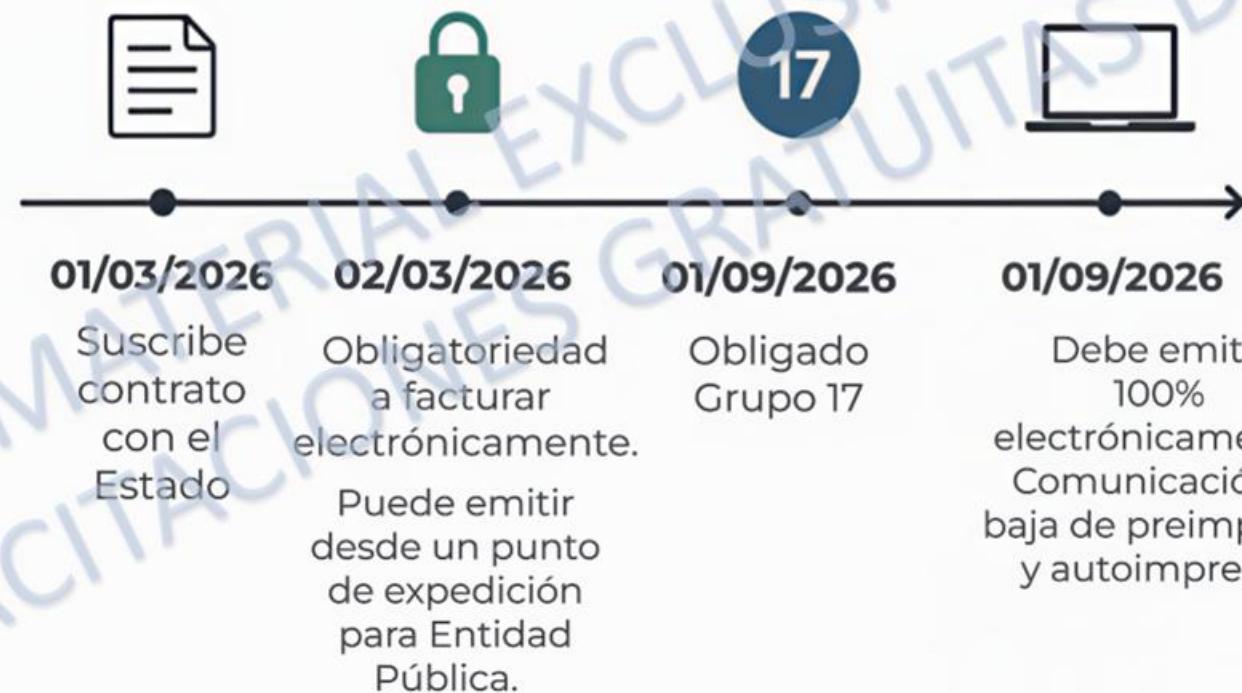
Art. 5 – RG DNIT N° 41/2025

Precisar que el contribuyente alcanzado por la presente Resolución que, en virtud de otras normativas, se encuentre obligado a emitir documentos tributarios electrónicos en una fecha posterior a la establecida en el artículo 1º, y que antes de dicha fecha suscriba contrato en carácter de proveedor, contratista o consultor con los sujetos comprendidos en la Ley n.º 7021/2022, estará obligado a incorporarse al SIFEN desde el día siguiente a la suscripción del referido contrato.

Dicha disposición aplicará para, al menos, un punto de expedición, sin perjuicio de que el contribuyente implemente totalmente la emisión de documentos tributarios electrónicos en los plazos originalmente establecidos en la normativa aplicable.

Art. 4 – RG DNIT N° 41/2025

**Ejemplo: Contribuyente del Grupo 17 que suscribe contrato con el Estado antes de su fecha de obligatoriedad**





**FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**  
Para el Sistema Integrado de Facturación  
Electrónica Nacional (**SIFEN**)  
**Solución Gratuita e-kuatia'i**

CAPACITACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DNIIT



# e-kuatia'i

## ¿Qué es el Sistema e-kuatia'i?

El Sistema e-kuatia'i es una Solución Gratuita de Facturación Electrónica que se encuentra orientada a contribuyentes de categoría PEQUEÑOS. Comprende productos y servicios básicos como la emisión, aprobación y envío, consulta y almacenamiento de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE).

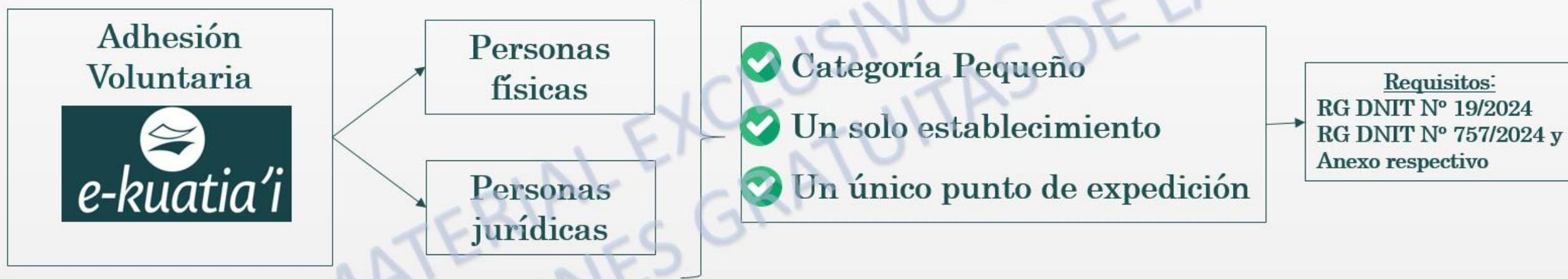
Las transacciones que se realicen son en tiempo real, los documentos que podrán ser emitidos son:

- ✓ Factura
- ✓ Autofactura
- ✓ Boleta Resimple
- ✓ Nota de Débito
- ✓ Nota de Crédito
- ✓ Nota de Remisión



# e-kuatia'i

## ¿Qué es el Sistema e-kuatia'i?





# Adhesión voluntaria de e-kuatia'i

## Resolución General DNIT N° 06/2024

- ✓ Gestionar la obtención del CCFE conforme a lo previsto en la Resolución DNIT N° 757/2024, previo a la habilitación como facturador electrónico.
- ✓ Solicitar por única vez la habilitación como facturador electrónico, a través del Sistema Marangatu, utilizando para el efecto, su Clave de Acceso Confidencial de Usuario, para lo cual deberá estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluyendo la obligación formal de presentación de Declaraciones Juradas de liquidación de impuestos e Informativas y contar con el RUC en estado Activo.

## Resolución General DNIT N° 21/2024

- ✓ Establecer a partir 02 de enero de 2025, el inicio de la fase de «Adhesión Voluntaria» para la emisión de Documentos Tributarios Electrónicos a través del Sistema Ekuatia'i para personas jurídicas de la categoría de «Pequeños Contribuyentes» que cuenten con un solo establecimiento y un único punto de expedición declarado en el RUC, independientemente del tipo de impuesto que liquiden y del medio de generación de comprobantes que utilicen actualmente. Los contribuyentes deberán cumplir con lo dispuesto en la Resolución General DNIT N° 19/2024.



# e-kuatia'i

## Obtención del Certificado Cualificado de Firma Electrónica (CCFE)



Contribuyente



Verificación de datos

- RUC en estado activo
- Declarar en el RUC la siguiente información:
  - ✓ Un número de teléfono celular.
  - ✓ Una dirección de correo electrónico.
- Contar con la clave de acceso confidencial de usuario al Sistema Marangatu.
- Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.



Emisión de documentos electrónicos



Contribuyente genera la habilitación de facturador electrónico



El Agente de Registro le ayudará a obtener el CCFE



Presentar el original de la Cédula de Identidad vigente

Documentos específicos requeridos según el tipo de persona jurídica (Anexo Resolución DNIT N° 757/24)



En la Oficina Regional que le corresponde.

1. Una vez obtenido el Certificado Cualificado de Firma Electrónica CCFE, el Contribuyente deberá gestionar su **habilitación como facturador electrónico** a través del Sistema Marangatu.
2. Para el efecto, deberá estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluyendo la obligación forma de presentación de Declaraciones Juradas de liquidación de impuestos e informativas y contar con el RUC en estado “Activo”. A continuación se detalla el proceso para gestionar la solicitud a través del Sistema Marangatu:



Contribuyente genera la  
habilitación de facturador  
electrónico



e-kuatia'i

# Habilitación como Facturador Electrónico

El contribuyente deberá ingresar al “Sistema Marangatu” dirigiéndose al módulo de FACTURACION Y TIMBRADO/SOLICITUDES/DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS/HABILITACION DE FACTURADOR ELECTRONICO.

Búsqueda opción de menú

- # / FACTURACION Y TIMBRADO
- SOLICITUDES**
- CONSULTAS
- GESTION AUTOIMPRESORES
- GESTION PREIMPRESOS
- GESTION IMPRENTAS
- GESTION MAQUINAS REGISTRADORAS
- GESTION COMPROBANTES VIRTUALES

Búsqueda opción de menú

- # / FACTURACION Y TIMBRADO / SOLICITUDES
- AUTOIMPRESORES
- MAQUINAS REGISTRADORAS
- PREIMPRESOS
- HABILITACION IMPRENTAS
- COMPROBANTES VIRTUALES
- WEBSERVICE PARA RETENCIONES VIRTUALES
- DOCUMENTOS ELECTRONICOS**

Búsqueda opción de menú

- # / FACTURACION Y TIMBRADO / SOLICITUDES / DOCUMENTOS ELECTRONICOS
- ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUNTOS DE EXPEDICION
- HABILITACION DE FACTURADOR ELECTRONICO**
- GENERAR TIMBRADO FACTURADOR ELECTRONICO
- SOLICITUD Y OBTENCION DEL CSC
- BAJA DE TIMBRADO

Deberá seleccionar la Modalidad de Emisión “SOLUCIÓN GRATUITA”, el sistema retornará automáticamente los datos del usuario y la información domicilio declarada en el RUC del contribuyente.

SOLICITUD DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Modalidad > Datos > Previa >

MODALIDADES DEL SISTEMA

SOLUCION GRATUITA  
 SISTEMA CONTRIBUYENTE



# Habilitación como Facturador Electrónico

DOMICILIO FISCAL

Departamento CAPITAL	Distrito ASUNCION (DISTRITO)
Localidad ASUNCIÓN (DISTRITO)	Barrio CATEDRAL
Teléfono (3333)5555555	Regional CONCEPCIÓN

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Principal	Descripción
S	96099 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

La/s actividad/es económica/s que constan en la presente solicitud son las que Ud. tiene vigentes en el RUC, por lo que los documentos tributarios electrónicos deberán ser emitidos conforme a las mismas.  
En caso de que requiera incorporar una nueva o desee excluir alguna de ellas deberá realizar la Actualización de sus Datos en el RUC conforme a la normativa vigente.

**Se deberá seleccionar el/los tipo/s de comprobante/s para los cuales se gestionará el timbrado electrónico.**

TIPOS DE COMPROBANTES

<input checked="" type="checkbox"/> FACTURA ELECTRÓNICA	<input type="checkbox"/> NOTA DE CREDITO ELECTRONICA	<input type="checkbox"/> NOTA DE DEBITO ELECTRONICA
<input type="checkbox"/> AUTOFACUTURA ELECTRÓNICA	<input type="checkbox"/> NOTA DE REMISION ELECTRONICA	

[Cancelar](#) [Atrás](#) [Siguiente](#)



# e-kuatia'i

## Habilitación como Facturador Electrónico

SOLICITUD DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Modalidad    Datos    Comprobantes    Previa

Incluir Establecimiento  
001 (MATRIZ) CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - CATEDRAL - AUTOPISTA, PRUEBA

x Cancelar    Atrás    + Agregar    Siguiente

ESTABLECIMIENTOS

SOLICITUD DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Modalidad    Datos    Comprobantes    Previa

Incluir Establecimiento  
# 001 Quitar  
CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - CATEDRAL - AUTOPISTA, PRUEBA

Punto de Expedición

FACTURA ELECTRÓNICA

Ingresar cantidad total de puntos de expedición  + Crear puntos de expedición

x Cancelar    Atrás    Siguiente

El Establecimiento ha sido agregado a la solicitud 4x

Una vez seleccionado el establecimiento, se habilitará un campo para gestionar el punto de expedición y se disponibilizará el botón “Crear Puntos de Expedición”.

Posteriormente, el sistema mostrará un mensaje emergente indicando si se desea asociar el punto de expedición al establecimiento.



# Habilitación como Facturador Electrónico

SOLICITUD DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Modalidad > Datos > **Comprobantes** > Previa >

**ESTABLECIMIENTOS**

Incluir Establecimiento

# 001 Quitar

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - CATEDRAL - AUTOPISTA, PRUEBA

Punto de Expedición

001

FACTURA ELECTRONICA

Ingresar cantidad total de puntos de expedición  + Crear puntos de expedición

× Cancelar ← Atrás → Siguiente

**El sistema asignará un código único al punto de expedición y habilitará los tipos de documentos electrónicos correspondientes, con el propósito de especificar los documentos tributarios que podrán ser emitidos por el establecimiento y su respectivo punto de expedición.**



# e-kuatia'i

Modalidad    Datos    Comprobantes    **Previa**

Se habilitará una ventana emergente  
a fin de confirmar la solicitud con los  
botones "CANCELAR" y "ENVIAR LA  
SOLICITUD DE HABILITACIÓN"

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS  
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS      NÚMERO

FORM.364-3      FECHA 20/03/2024

SOLICITUD DE HABILITACION COMO FACTURADOR ELECTRONICO.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
RUC	9	DV	9
Nombre o Razón Social	ESTUDIO DE PRUEBAS	Estado	ACTIVO
REPRESENTANTE LEGAL			
CI		Nombre	
DATOS DE UBICACION			
Departamento	CAPITAL	Distrito	ASUNCION (DISTRITO)
Localidad	ASUNCION (DISTRITO)	Barrio	CATEDRAL
Domicilio	PRUEBA	Teléfono	(4444)99999999
Correo Electronico			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Principal	Código	Nombre	
S	C4_96099	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.	
La/s actividad/es económica/s que constan en la presente solicitud son las que Ud. tiene vigentes en el RUC, por lo que los documentos tributarios electrónicos deberán ser emitidos conforme a las mismas. En caso de que requiera incorporar una nueva o desee excluir alguna de ellas deberá realizar la Actualización de sus Datos en el RUC conforme a la normativa vigente.			
MODALIDAD DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS			
SOLUCION GRATUITA			
DOCUMENTOS SOLICITADOS			
Código del Establecimiento	Punto de Expedición	Tipo de Comprobante	
001	001	FACTURA ELECTRONICA	

✓ Finalizar

# Habilitación como Facturador Electrónico

Al presionar el botón "ENVIAR SOLICITUD DE HABILITACIÓN", el Sistema genera el Formulario N° 364 Versión 3 en estado "Aceptado".

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 364010002402

FECHA 20/03/2024

## FORM.364-3 SOLICITUD DE HABILITACION COMO FACTURADOR ELECTRONICO.

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC	DV	9
Nombre o Razón Social	Estado	ACTIVO

### REPRESENTANTE LEGAL

CI	Nombre
----	--------

### DATOS DE UBICACION

Departamento	CAPITAL	Distrito	ASUNCION (DISTRITO)
Localidad	ASUNCION (DISTRITO)	Barrio	CATEDRAL
Domicilio	PRUEBA	Telefono	(4444)99999999
Correo Electronico			

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Principal	Código	Nombre
S	C4_96099	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

La/s actividad/es económica/s que constan en la presente solicitud son las que Ud. tiene vigentes en el RUC, por lo que los documentos tributarios electrónicos deberán ser emitidos conforme a las mismas. En caso de que requiera incorporar una nueva o desee excluir alguna de ellas deberá realizar la Actualización de sus Datos en el RUC conforme a la normativa vigente.

### MODALIDAD DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS

SOLUCION GRATUITA		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		

Código del Establecimiento	Punto de Expedición	Tipo de Comprobante
001	001	FACTURA ELECTRONICA

Cancelar

Atrás



e-kuatia'i

# Habilitación como Facturador Electrónico

El Sistema remitirá al Buzón Electrónico Tributario “Marandu”, el mensaje de comunicación de la solicitud generada.

The screenshot shows the MARANDU system interface. On the left, a sidebar lists various message categories with their counts: Aviso de Inconsistencias Impositivas (0), Notificaciones (3), Notificaciones Sifen (0), Alertas (3), Avisos (6), Comunicaciones (5), and Normas Legales (96). The main window displays a communication message from the Direction Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT). The message is addressed to an estimated taxpayer and states: "LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS HA RECEPCIONADO SU SOLICITUD DE HABILITACIÓN COMO FACTURADOR ELECTRÓNICO POR SOLUCIÓN GRATUITA CON N° 364010002402, LA MISMA SERÁ ANALIZADA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA VIGENTE." It concludes with "CORDIALES SALUDOS".



# e-kuatia'i

# Habilitación como Facturador Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS  
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 364010002402  
FECHA 20/03/2024

FORM.364-3  
**SOLICITUD DE HABILITACION COMO FACTURADOR ELECTRONICO.**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

RUC	_____	DV	9
Nombre o Razon Social	_____	Estado	ACTIVO

**REPRESENTANTE LEGAL**

CI	_____
Nombre	_____

**DATOS DE UBICACION**

Departamento	CAPITAL	Distrito	ASUNCION (DISTRITO)
Localidad	ASUNCION (DISTRITO)	Barrio	CATEDRAL
Domicilio	PRUEBA	Telefono	(4444)9999999
Correo Electronico	_____		

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Principal	Código	Nombre
S	C4_96099	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

La/s actividad/es económica/s que constan en la presente solicitud son las que Ud. tiene vigentes en el RUC, por lo que los documentos tributarios electrónicos deberán ser emitidos conforme a las mismas. En caso de que requiera incorporar una nueva o deseé excluir alguna de ellas deberá realizar la Actualización de sus Datos en el RUC conforme a la normativa vigente.

**MODALIDAD DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS**

SOLUCION GRATUITA
-------------------

**DATOS DEL TIMBRADO**

Numero de Timbrado	12561412
Estado	ACTIVO
Fecha Inicio de Vigencia	20/03/2024

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

Codigo del Establecimiento 001	Punto de Expedicion 001	Tipo de Comprobante FACTURA ELECTRONICA
-----------------------------------	----------------------------	--

La DNIT recibirá la Solicitud de habilitación como facturador electrónico y procederá dentro del plazo de tres (3) días hábiles a su aprobación o rechazo, lo cual le será notificado al Buzón Tributario "Marandu" del contribuyente solicitante.





# Emisión de Documentos Electrónicos

El contribuyente deberá dirigirse a la página web <https://ekuatia.set.gov.py/ekuatiai/> e ingresar con el Usuario (RUC sin dígito verificador) y la Clave de Acceso del Sistema “Marangatu”.



Escanéame



El sistema e-kuatia'i verifica que exista una solicitud de habilitación como facturador electrónico en estado “Aprobado” para la modalidad de emisión Solución Gratuita, requisito indispensable para poder acceder al sistema.



# Emisión de Documentos Electrónicos

**Mi Perfil**

**Mis DTEs**

**Mis Herramientas**

**Mi Perfil**

**Mis DTEs**

**Mis Herramientas**

Configuración Datos Facturador Electrónico

Catálogo de Documentos

Ayuda

**PERFIL**

RUC y DV:  
Nombre o Razón Social:  
Estado del RUC: Activo  
Nombre de Fantasía:

**PERFIL**

RUC y DV  
Nombre o Razón Social:  
Estado del RUC: Activo  
Nombre de Fantasía:

**Datos del Establecimiento**

Departamento:  
Distrito:  
Ciudad:  
Dirección:  
Número Inmueble:  
Barrio:  
Teléfono Línea baja:  
Otro Teléfono Línea baja:  
Teléfono Celular:  
Otro Teléfono Celular:

**El Sistema e-kuatia'i recuperará el "Perfil" del contribuyente y expondrá los "Datos Generales" como ser: RUC, Nombre o Razón Social del Contribuyente, el estado del RUC, así como la información de los "Datos del Establecimiento": Departamento, Distrito, Ciudad y Dirección.**

**Cabe señalar que la configuración del e-kuatia'i debe efectuarse antes de la emisión del primer documento electrónico y es realizada por única vez.**



# e-kuatia'i

## Emisión de Documentos Electrónicos

Configuración

Modalidad

BASICA

Logo

Importar Logo

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Datos de Emisor

Número de Timbrado

Fecha Inicio Vigencia

20/03/2024

Tipo Contribuyente

FISICO

Establecimiento

1

Punto de Expedición

1

Tipo Documento

FACTURA ELECTRONICA

Código de Seguridad Contribuyente

1

Actividad Económica

Otras actividades de servicios personales n.c.p.

Guardar Cancelar

Cuando se selecciona la opción "Básico", el Sistema e-kuatia'i disponibiliza solo los ítems "Logo" y "Datos de Emisor".

Configuración

Modalidad

AVANZADA

Logo

Importar Logo

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Datos de Emisor

Número de Timbrado

Fecha Inicio Vigencia

20/03/2024

Tipo Contribuyente

FISICO

Establecimiento

1

Punto de Expedición

1

Código de Seguridad Contribuyente

Seleccionar CSC...

Actividad Económica

Seleccionar Actividad Económica...

Grupos Utilizables

Informaciones de Compras Públicas

Sector Supermercados

Guardar Cancelar

En el campo "Modalidad", se podrá seleccionar una de las opciones, pudiendo ser: "Básica" o "Avanzada", la "Modalidad" hace referencia a la visualización de los campos para la configuración los datos del Facturador Electrónico y para la emisión simplificada del tipo de documento.

Configuración

Modalidad

AVANZADA

Logo

Importar Logo

Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Datos de Emisor

Número de Timbrado

Fecha Inicio Vigencia

20/03/2024

Tipo Contribuyente

FISICO

Establecimiento

1

Punto de Expedición

1

Código de Seguridad Contribuyente

Seleccionar CSC...

Actividad Económica

Seleccionar Actividad Económica...

Grupos Utilizables

Informaciones de Compras Públicas

Sector Supermercados

Guardar Cancelar

Cuando se selecciona la opción "Avanzada", el Sistema e-kuatia'i disponibiliza los ítems "Logo", "Datos de Emisor" y "Grupos Utilizables".



# Emisión de Documentos Electrónicos

**CAPACITACIONES EXCLUSIVAS PARA LA DNIIT**

**Mi Perfil**

**Mis DTEs**

Emitir Documento Electrónico

Consultas mis DTEs

Mis Herramientas

**PERFIL**

RUC y DV:

Nombre o Razón Social:

Estado del RUC: Activo

**Datos del Establecimiento**

Departamento:

Distrito:

Ciudad:

Dirección:



# Emisión de Documentos Electrónicos

←

e-kuatia'i

Mi Perfil

Mis DTEs

Emitir Documento Electrónico

Consultas mis DTEs

Mis Herramientas

Emitir DTE

Tipo DE FACTURA ELECTRONICA

Datos del Documento Electrónico

Datos Generales de la Operación Comercial

Modalidad BASICA

Fecha emisión 15/07/2024

Tipo Transacción Venta de mercadería

Tipo Impuesto IVA

Moneda de la Operación Guaraní

Datos del Receptor

Naturaleza del Receptor Contribuyente

Tipo de Operación B2C

RUC del Receptor

Dígito Verificador

Nombre o Razón Social

Cerrar Sesión

CAPACITACIONES EXCLUSIVAS PARA

1. En el campo “Fecha emisión” se deberá registrar la fecha en la que se efectuó la operación comercial.
2. En el ítem “Tipo Transacción” se deberá seleccionar el tipo de operación comercial efectuada, mientras que en el ítem “Tipo Impuesto” se deberá escoger el tipo de impuesto a la cual esta alcanzada la operación.
3. En el ítem “Datos del Receptor”, campo “Naturaleza del Receptor” se deberá seleccionar si el adquiriente del bien y/o servicio es “Contribuyente” o “No Contribuyente”.
4. Deberá seleccionar el “Tipo de Operación” teniendo en cuenta los siguientes datos:
  - ✓ B2B: Operación comercial realizada entre personas físicas o jurídicas (emisor o receptor del Documento Electrónico), incluida la empresa unipersonal, inscriptas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
  - ✓ B2C: Operación comercial realizada entre un emisor persona física o jurídica y un receptor consumidor final persona física, sea contribuyente o no.
  - ✓ B2G: Operación comercial realizada entre una persona física o jurídica como emisor y un Organismo o Entidad del Estado (OEE) como receptor (empresas públicas, entes autárquicos, entidades descentralizadas y sociedades de economía mixta).



**DNIT**

Dirección Nacional de  
Ingresos Tributarios



# e-kuatia'i

## Emisión de Documentos Electrónicos

Mi Perfil

Mis DTEs

Emitir Documento Electrónico

Consultas mis DTEs

Mis Herramientas

Cerrar Sesión

**Items de la Operación**

Descripción del producto y/o servicio

Ingrese la descripción del producto y/o servicio  Buscar ítem

Cantidad	Precio	Tasa
1	Ingrese el precio	IVA 10%

IVA 10% Total Bruto de la Operación Total Operación Item

0 0 0 Eliminar Agregar

**Datos de la Operación y Pagos**

Condición Tipo de Pago

Contado Efectivo Eliminar Agregar

Previsualizar Limpiar

5. En los campos: "Ítems de la Operación"; "Descripción del producto y/o servicio" se deberá detallar el bien o servicio vendido.
6. El Sistema e-kuatia'i habilitará de forma automática el campo que permite visualizar el valor del IVA (sea esta del 10%, 5%, exenta), así como el total bruto de la operación y el total de la operación por ítem.
7. Cuando se requiera detallar o registrar otra descripción del producto y/o servicio ofrecido deberá presionar el botón "Agregar"
8. En el ítem "Datos de la Operación y Pagos", en el campo "Condición" se deberá seleccionar si la venta fue al "Contado" o "Crédito", de igual forma en el campo "Tipo de Pago" se deberá seleccionar la forma en que fue abonado o acordado el pago del bien y/o servicio ofrecido.
9. Una vez ingresada toda la información requerida para la generación del Documento Tributario, se deberá presionar sobre el botón "Previsualizar".



# Emisión de Documentos Electrónicos

e-kuatia'i

✓ Proceso Generado

TIMBRADO N°  
Fecha de Inicio de Vigencia: 20/03/2024  
RUC  
FACTURA ELECTRONICA

e-kuatia'i  
DE TERESA DE J. [REDACTED]  
PRUEBA  
ASUNCION (DISTRITO) - TELEF. (4444)9999999  
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Fecha de Emisión: 21/03/2024  
Tipo de Transacción: Prestación de servicios  
RUC/Documento de Identidad Nro.  
Condición de Venta: Contado  Crédito

Nombre o Razón Social:  
Dirección: -  
Teléfono: -  
Correo Electrónico:

COD.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IMPUESTO)	DESCUENTO	VALOR DE VENTA		
					EXENTAS	5%	10%
1	ELABORACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL PERÍODO XXXX, CONFORME AL CONTRATO XXXX.	2.500.000	-	0	0	2.500.000	
SUBTOTAL:				0	0	0	2.500.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN:							2.500.000
LIQUIDACIÓN IVA:			(5%)	0	(10%)	227.273	TOTAL IVA: 227.273

Emitir Cancelar Volver

CAMBIACIONES EXCLUSIVO PARA LA DNIIT



El Sistema e-kuatia'i permite obtener una vista preliminar del "KuDE" del Documento Electrónico (DE), la cual puede ser entregada al receptor no electrónico o consumidor final en formato físico o digitalizado.

KuDE es la representación gráfica del contenido de un Documento Electrónico (DE), la cual puede ser entregada al receptor no electrónico o consumidor final en formato físico o digitalizado.



# Firma de Documentos Electrónicos

- ✓ El Sistema e-kuatia'i lo redirigirá al "Portal del Usuario", para proceder a firmar electrónicamente el Documento Tributario Electrónico (DTE).
- ✓ Deberá ingresar con el Usuario (RUC sin dígito verificador) y la Clave de Acceso Confidencial del Sistema de Gestión Tributaria "Marangatu".
- ✓ Seguidamente deberá seleccionar "Usuario y contraseña".

Servicios de Identidad

Introduzca su Password

Tipo  Funcionario  Contribuyente

Usuario/RUC

Password

**Continuar** **Cancelar**

Desarrollado con TrustedX Platform  
Safelayer Secure Communications, S.A. ©



MARANGATU solicita su autenticación.

Seleccione cómo desea autenticarse:

**Usuario y Contraseña**  
Autentíquese usando el identificador de su usuario en RUCAS, junto a su contraseña.

**Mobile ID**  
Autentíquese utilizando su celular

**Cancelar**

Funciona con TrustedX de Safelayer Secure Communications, S.A.





# Firma de Documentos Electrónicos

MARANGATU solicita que firme el siguiente documento:

document

## Documento Electrónico

Firmar documento.

- He leído el documento  
 Mostrar información de los datos a firmar

Continuar

Cancelar

Funciona con TrustedX de Safelayer Secure Communications, S.A.

1. Posteriormente deberá escoger la opción “He leído el documento” una vez que tenga certeza del Documento Tributario a generar.



✓ XML Aprobado, CDC: 0100545258900100100000112024032111322923335

## Safelayer Servicios de Identidad

Introduzca su Código PIN

9	7	6	3	0
1	2	4	8	5
¿Necesita ayuda?				

Cancelar

Continuar

Desarrollado con TrustedX Platform  
Safelayer Secure Communications, S.A. ®

2. Deberá ingresar la Clave o PIN de la “Firma Electrónica” registrada en el proceso de obtención del Certificado Cualificado de Firma Electrónica.

3. Una vez ingresada la Clave o PIN de la “Firma Electrónica” el Sistema e-kuatia’i retorna el “XML Aprobado y el CDC generado”.



**DNIT**  
Dirección Nacional de  
Ingresos Tributarios



# Vista del KuDE de la Factura Electrónica

	<b>TIMBRADO N°</b> Fecha Inicio Vigencia: 05/02/2024 RUC FACTURA ELECTRÓNICA 001-001-0000001						
SANTA MARÍA N° 0 ASUNCIÓN (DISTRITO) - TELÉF. (0001)0000000 ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS (CONTADOR)							
Fecha de emisión: 11/03/2024 RUC/Documento de Identidad N°: Nombre o Razón Social Dirección: Teléfono: Correo Electrónico:	Tipo de transacción: Prestación de servicios Condición de venta: Contado <input checked="" type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/>						
COD.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IMPUESTO)	DESCUENTO	VALOR DE VENTA		
					EXENTAS	5%	10%
	1	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE XXXXX, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO XXXX, CONFORME A XXXXX	2.500.000	0	0	0	2.500.000
<b>SUBTOTAL:</b>				0	0	0	2.500.000
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b>					<b>2.500.000</b>		
<b>LIQUIDACIÓN IVA:</b>		(5%)	0	(10%)	227.273	<b>TOTAL IVA:</b>	227.273
	Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en: <a href="https://ekuatia.set.gov.py/consultas/">https://ekuatia.set.gov.py/consultas/</a>						
	CDC: 010 0100000112024031111315052512						
<b>ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)</b> Información de interés del facturador electrónico emisor. Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar dentro de las 72 horas siguientes de la emisión del presente documento, la cancelación del mismo y la generación de un nuevo comprobante.							



# Consultar Documentos electrónicos

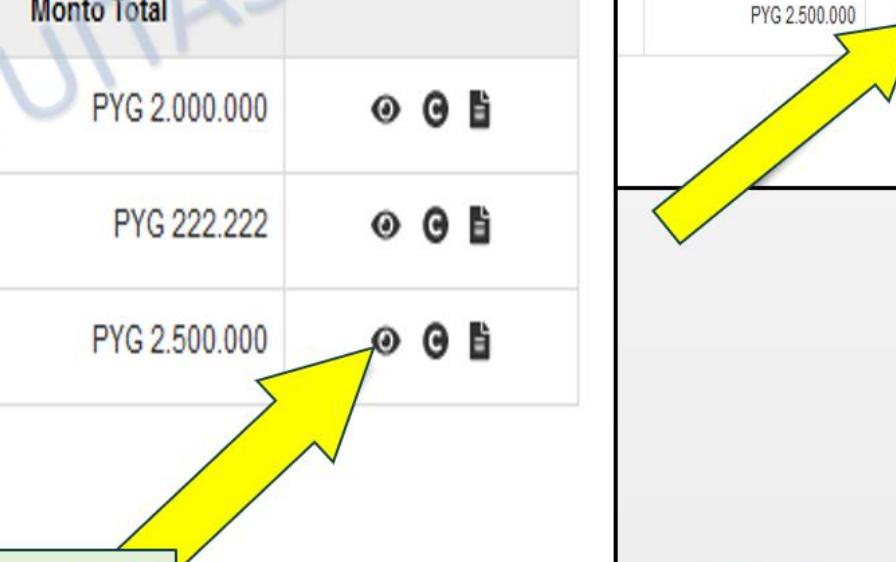
The screenshot shows the user interface for managing electronic documents (DTEs). On the left, a sidebar menu includes 'Mi Perfil', 'Mis DTEs' (selected), 'Emitir Documento Electrónico', 'Consultas mis DTEs' (selected), 'DTEs Emitidos', 'DTEs Recibidos', and 'Mis Herramientas'. The main content area has a 'PERFIL' header with fields for 'RUC y DV:' and 'Nombre o Razón Social:'. Below this is a 'Datos del Establecimiento' section. A large yellow arrow points from the 'Consultas mis DTEs' menu item to the 'Consultas mis DTEs' section in the main content. The main content features two tables for 'DTEs Recibidos' and 'DTEs Emittedos', both with columns for 'CDC', 'Estado', 'Nro. Documento', 'Doc. Receptor', 'Fecha de Emisión', 'Fecha de Aprobación', and 'Monto Total'. The 'DTEs Recibidos' table includes filters for 'Documento Receptor', 'Desde', 'Hasta', 'Desde', and 'Hasta'. A yellow arrow points to the 'Consultar' button in this section. The 'DTEs Emittedos' table also includes a 'Mostrar Filtros' button.

Una vez generado el Documento Tributario Electrónico se podrá realizar la "Consulta" en la opción de "Consultas mis DTEs"

	CDC	Estado	Nro. Documento	
<input type="checkbox"/>	010C 0100100000312024042611800716910	Aprobado	001-001	<a href="#">Descargar</a> 
<input type="checkbox"/>	010C 0100100000212024042311207430994	Aprobado	001-001	<a href="#">Descargar</a> 
<input type="checkbox"/>	010C 010010000011202403111315052512	Aprobado	001-001	<a href="#">Descargar</a> 

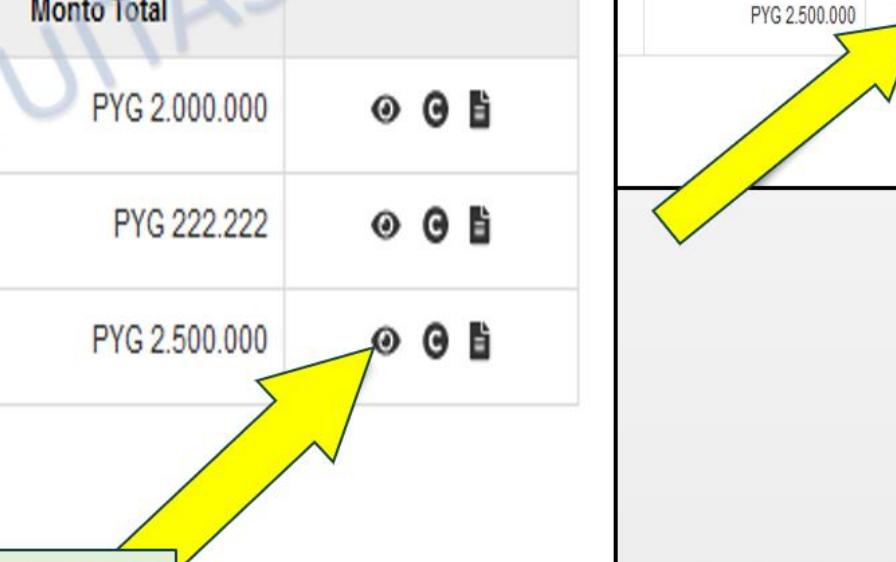
**Monto Total**

Monto Total
PYG 2.000.000
PYG 222.222
PYG 2.500.000

 Al hacer click al icono "Ojo" se visualizará el documento tributario electrónico.

[Descargar](#) 

Monto Total
PYG 2.000.000
PYG 222.222
PYG 2.500.000

 Al hacer click al icono "Ojo" se visualizará el documento tributario electrónico.



# Evento de Cancelación de Documentos Electrónicos

**Monto Total**

PYG 1	
-------	---

1. Al hacer click al icono "C" podrá realizar la cancelación del DTE, ingresando seguidamente el motivo del evento.

**Agregar Evento de Cancelación**

CDC  
01038446570001001000001612024062511488696110

Motivo del Evento\*

2. Agregar la causa de la cancelación del DTE, luego click en aceptar para procesar.



Será posible realizar el evento de cancelación en los siguientes casos:

- Factura Electrónica:** Podrá efectuarse dentro de un plazo máximo de 120 horas (5 días) contados a partir de la fecha y hora de aprobación por parte del SIFEN.
- Otros DTE (Autofactura, Nota de Crédito, Nota de Débito, Nota de Remisión, Boleta Resimple):** La cancelación podrá realizarse dentro de un plazo máximo de 168 horas (7 días) posteriores a la fecha y hora de aprobación por parte del SIFEN.



**DNIT**  
Dirección Nacional de  
Ingresos Tributarios



# Evento de Cancelación de Documentos Electrónicos

e-kuatia'i

Consultar DTE Emitidos

Descargar

	CDC	Estado	Nro. Documento	Doc. Receptor	Fecha de Emisión	Fecha de Aprobación	Monto Total	
<input type="checkbox"/>	01	000001712024070211007757474	Cancelado			02/07/2024	PYG 1	
<input type="checkbox"/>	01	000001812024070211225850077	Aprobado			02/07/2024	PYG 1	
<input type="checkbox"/>	05	000000112024070211412823291	Aprobado			02/07/2024	PYG 1	

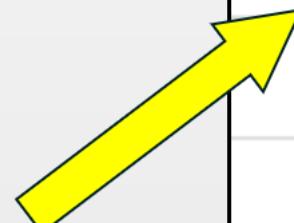
**Estado**

Cancelado

Aprobado

Aprobado

**CAPACITACIONES GRATUITAS DE LA DNIT**





e-kuatia'i

# Evento de Nominación de Documentos Electrónicos

Agregar Evento de Nominación

CDC	01057012458001001000001812025100111347067646
Motivo del Evento*	<input type="text"/>
Naturaleza del Receptor*	Contribuyente
Tipo de Operación	B2B
RUC*	<input type="text"/>
DV*	<input type="text"/>
Nombre o Razón Social*	<input type="text"/>
Domicilio Fiscal	<input type="text"/>
Número de Telefono o Celular	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>

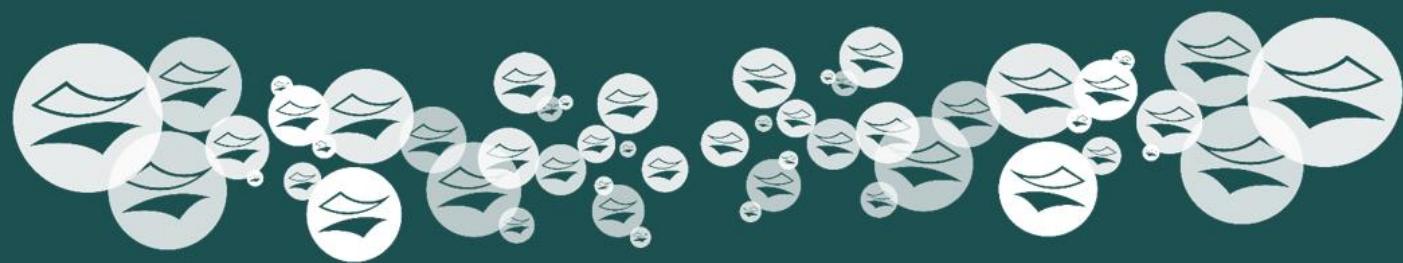
Monto Total	↓
PYG 1	
PYG 400.000	
PYG 1	

Al hacer click al ícono “Nominar” podrá realizar el evento de nominación sobre una factura que se encontraba como “innominada”.



# Cerrar sesión en e-kuatia'i

The screenshot shows the user profile section of the e-kuatia'i platform. On the left, there is a sidebar with options: 'Mi Perfil', 'Mis DTEs', and 'Mis Herramientas'. The main area displays a 'PERFIL' section with fields: RUC y DV, Nombre o Razón Social, Estado del RUC (set to Activo), Datos del Establecimiento (Departmento: Capital, Distrito: Asuncion (distrito), Ciudad: Asuncion (distrito), Dirección: Prueba), and a large watermark reading 'MATERIAL EXCLUSIVO PARA CAPACITACIONES GRATUITAS DE LA DNIT'. At the bottom right of the profile area is a red button with the text 'Cerrar Sesión' and a right-pointing arrow. A yellow arrow points from the bottom left towards this button. At the very bottom left of the page, there is a small red button with the same 'Cerrar Sesión' text and arrow.



## Atención de Consultas



### Puntos de Atención

Edificio DNIT Yegros esq. Mcal  
López



### Correo electrónico

[facturacionelectronica@dnit.gov.py](mailto:facturacionelectronica@dnit.gov.py)



### Asistencia telefónica

(021) 729 7000 Opción 2  
Horario de atención: 07:30 a  
12:00hs. y de 13:00 a 16:00hs.



### Mesa de ayuda SIFEN

Ingrese aquí



Escanéame

**Enlace institucional:**  
<https://www.dnit.gov.py/web/e-kuatia>



## Atención de Consultas

**Régimen Excepcional para regularización de deudas**

Decreto N.º 5154/25

[Descargue la Nota de Solicitud →](#)

Cotizaciones | Informes Económicos | Informes Periódicos | Softwares y Sistemas

Institucional ▾ Normativas ▾ Biblioteca ▾ Preguntas Frecuentes Contáctenos Búsqueda... ES

Decreto N.º 5154/2025  
Régimen excepcional y transitorio  
PARA LA REGULARIZACIÓN DE DETERMINADAS IMPOSITIVAS

MATERIAS TRIBUTARIAS HASTA EL 30% DE DESCUENTO

También se dispone de descuento por pronto pago en sanciones

Envíenos su consulta accediendo a través de:

**Contactenos**

Vías de contacto

Puedes comunicarte con la DNIT para consultar, informar, presentar una�

**Vías de contacto**

Puedes comunicarte con la DNIT para consultas impositivas y aduaneras al número telefónico (021) 729 7000 en el horario de 07:30 a 12:00 hs. y de 13:00 a 16:00 hs. de lunes a viernes, o escribirnos tu consulta accediendo al formulario "Contáctenos" para enviarnos su consulta, sugerencia o solicitar asistencia técnica sobre el uso de los sistemas.

**Envíenos aquí su consulta**

**Oficinas de la Gerencia General de Impuestos Internos**



## Atención de Consultas

CONTACTE CON LA DNIT

Nombre y Apellido

Correo electrónico

CORREO@EJEMPLO.COM

Seleccione el tipo de consulta

- CONSULTAS/SUGERENCIAS TRIBUTARIAS
- MARANGATU
- ASISTENCIA TECNICA
- SISTEMA SOFIA
- SIFEN
- CONSULTAS/SUGERENCIAS ADUANERAS

Adjuntar Documento de respaldo de hasta 2MB.

Especificar la ubicación del archivo para su procesamiento

Subir Archivo

No soy un robot

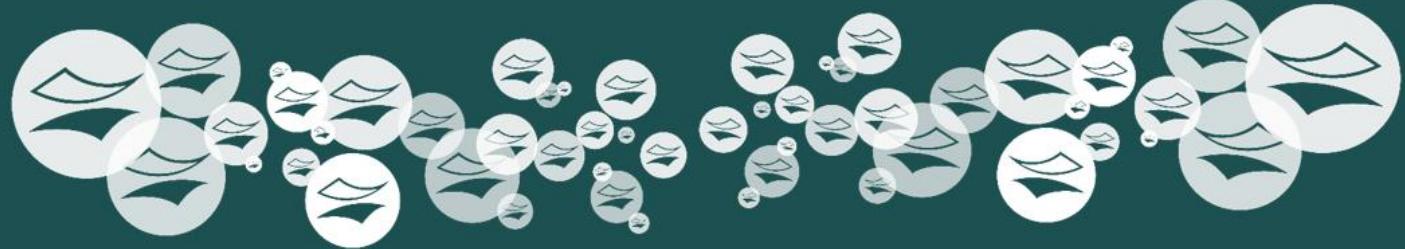
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Limpiar

Enviar Correo

<https://servicios.set.gov.py/eset-publico/EnvioMailSetIService.do>

# e-kuatia



Enlace institucional:

<https://www.dnit.gov.py/web/e-kuatia>





¡Muchas gracias!



MATERIAL EXCLUSIVO PARA  
CAPACITACIONES DIFUSAS DE LA DNIT